

El Comando de Doctrina y Educación Militar (CODEM), como Institución responsable de la Educación y Doctrina de la Fuerza Armada de El Salvador, se constituyó en la sede de la Sexta Actividad Especializada de Educación, denominada “Sistema de Educación Militar Regional Integrado para el Siglo XXI”, la cual se realizó en el marco de las actividades correspondientes a la Conferencia de las Fuerzas Armadas Centroamericanas (CFAC).



El evento antes mencionado tuvo lugar en el periodo comprendido del 08-11MAR005, contó con la participación de representantes de las fuerzas armadas de todos los países centroamericanos, se desarrolló en el Salón “Cap. Gral. Gerardo Barrios”, ubicado en las instalaciones del CODEM.

La realización de la actividad permitió a la Fuerza Armada de El Salvador proyectarse internacionalmente, dando a conocer a las delegaciones participantes el trabajo que la Institución realiza en el ámbito educativo; también fue importante estrechar lazos de amistad y el intercambio de experiencias institucionales.

Las responsabilidades fueron distribuidas de la siguiente manera:

- El Sr. Cnel. Art. DEM Salvador Alfredo Giralt Barraza, Comandante del CODEM, fue nombrado coordinador general del evento; el Sr. Cnel. Inf. DEM Julio Armando García Oliva fue designado expositor para que disertara durante el desarrollo de toda la actividad y el Sr. Cnel. Inf. DEM Roberto Edmundo Rodríguez Abrego fue nombrado como Jefe de la Plana Mayor de la misma.
- La Jefatura de Doctrina fue la responsable en elaborar las carpetas de presentación que fueron distribuidas a las delegaciones participantes y proporcionó la bibliografía requerida por la Plana Mayor de Coordinación para elaborar la documentación entregada a las delegaciones.



- El Sr. Jefe de Plana Mayor de Coordinación fue enlace entre el Comité de Política Militar del EMCFA, el CODEM y las delegaciones participantes. En este sentido, fue responsable de informar al Sr. Comandante del CODEM sobre la hora

de arriba al país y el tipo de medio de transporte utilizado por cada una de las delegaciones.



- Realizó tareas de supervisión, para que todas las actividades se desarrollarán de acuerdo al instructivo elaborado para tal fin. Además, hizo las coordinaciones correspondientes con el Sr. Director de la Escuela Militar Cap. Gral. Gerardo Barrios, a fin de que expusiera, a las delegaciones, una conferencia cuyo contenido estuviese relacionado con la modernización del Sistema Educativo de la Fuerza Armada de El Salvador.



- La sección de personal fue la unidad responsable de solicitar, al EMCFA, la nómina de las autoridades que participaron en la inauguración y clausura del evento; también se le asignó la responsabilidad de coordinar con la Brigada Especial de Seguridad Militar, para obtener el personal y equipo necesario para brindar seguridad a las delegaciones participantes durante todo el evento.



La Sección de Inteligencia coordinó con el C-II del EMCFA la obtención de toda la información relacionada con las acciones de la delincuencia común y organizada en el país, identificando, incluso, las áreas de alto riesgo. Esta información fue proporcionada a todas las delegaciones presentes en el evento; también tuvo a su cargo la seguridad del personal participante y de los lugares de permanencia de los mismos. Fue responsable, además, de la seguridad de los documentos magnéticos elaborados durante el evento y entregados a las delegaciones participantes.

- La Sección de Operaciones tuvo a su cargo la responsabilidad de supervisar el desarrollo de las conferencias y de los

documentos elaborados en las mesas de trabajo, a fin de que cumplieran con las normas de calidad establecidas.

- La Sección de Logística tuvo a su cargo la coordinación con el C-IV del EMCFA y las diferentes comisiones para la obtención del transporte y abastecimiento durante y responsable de organizar y ejecutar el cóctel de bienvenida, almuerzos y cena de despedida ofrecida a las delegaciones.
- La Sección de Asuntos Civiles fue la responsable de coordinar con el Centro de Comunicaciones y Protocolo del Ministerio de la Defensa Nacional, la cobertura periodística y las actividades relacionadas con la proyección institucional.
- La Sección de Informática y Comunicaciones tuvo a su cargo la obtención de los recursos audiovisuales que fueron utilizados durante el desarrollo de las ponencias; responsable de la asignación de medios de comunicación utilizados por las diferentes comisiones; estuvo pendiente del buen uso de los mismos y de la consolidación del documento final y la distribución de este.



AÑO X, NÚMERO 116, MAR005 BOLETÍN INFORMATIVO

Publicación que mensualmente difunde temas relacionados con la Doctrina y la Educación Militar

COMANDO DE DOCTRINA Y EDUCACIÓN
MILITAR
(CODEM)



CONTENIDO:

*EL CODEM REALIZÓ LA VI
ACTIVIDAD ESPECIALIZADA
DE EDUCACIÓN DE LAS
FUERZAS ARMADAS
CENTROAMERICANAS*

San Salvador, El Salvador
CENTROAMÉRICA